



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, "PROGRAMA VECINO VIGILANTE", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, "PROGRAMA VECINO VIGILANTE", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las ocho horas del día viernes quince de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-93-2023**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimientos a Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Rocío Vázquez García**, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación y el contador público **Luis Fernando García Capetillo**, Analista de Procedimientos por Invitación, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **C.P Nicolás Martínez Pérez**, Jefe del Departamento de Finanzas y Compras, de la Secretaría de Seguridad Pública, por parte del Área Técnica, la **Lic. Eldy Verónica Godínez Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Comités Ciudadanos y de Seguridad del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, así mismo se encuentran presentes los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de conformidad a lo establecido en el artículo 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como los apartados III inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**. Los nombres, cargos y firmas de los asistentes a este acto aparecen al final de la presente Acta.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y



coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Invitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, así como en términos de los artículos 13, fracción III y 24 de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal** y apartado I inciso c) de la **CONVOCATORIA**, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el **apartado III inciso a)**, así como el **apartado VI inciso a)** de la **CONVOCATORIA**, ningún participante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y 27 segundo párrafo del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la CONVOCATORIA de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las ocho horas con siete minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **04 (cuatro)** fojas que corresponden a la presente acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL “PROGRAMA VECINO VIGILANTE”, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

C. Aribel Pérez Beltrán

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



C. Rocío Vázquez García

Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes



C.P. Luis Fernando García Capetillo

Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P Nicolás Martínez Pérez,
Jefe del Departamento de Finanzas y Compras, de la Secretaría de Seguridad pública.



POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Eldy Verónica Godímez Gutiérrez,
Jefa del Departamento de Comités Ciudadanos y de Seguridad del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este evento.



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



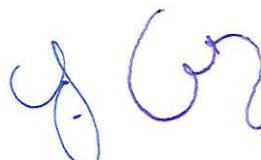
Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL “PROGRAMA VECINO VIGILANTE”, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

No asistieron a este evento.

----- FIN DEL ACTA -----
JUNTA DE ACLARACIONES DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2023



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180